



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 20:00 horas del día 23 de febrero de 2017, con fundamento en los artículos 1, 2, 14 y 15 incisos a), b) del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "PROYECTO DE CUERDO ACU-CECEN/03/035/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A PRESIDENTAS O PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICAS O SÍNDICOS, REGIDORAS O REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2016-2017 EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ

PRESIDENTA

RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN

COMISIONADA

ELIZABETH PEREZ VALDEZ

COMISIONADA

SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO

COMISIONADO

FABIAN CALOCA MENDOZA

COMISIONADO



PROYECTO DE CUERDO ACU-CECEN/03/XXXX/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A PRESIDENTAS O PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICAS O SÍNDICOS, REGIDORAS O REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2016-2017 EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 130 inciso b), 148, 149 y demás relativos y aplicables del Estatuto; 1, 2, 4 inciso a), 5, 14 inciso a), 15 incisos a) y b), 88, 90, 91, 93 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas y;

### CONSIDERANDO

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.

2. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en su articulado de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.

3. Que en fecha 31 de octubre de 2014, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/10/55/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE VERACRUZ Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA RECIBIDAS POR MEDIO DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA COMISIÓN, ASÍ COMO LA SUSTITUCIÓN ORDENADA EN LA RESOLUCIÓN DE LA SALA XALAPA EN EL EXPEDIENTE SX-JDC-248/2014..

4. Que en fecha 05 de noviembre de 2014 esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/11/65/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.



5 Que en fecha 11 de septiembre de 2015, este órgano electoral, emitió el ACUERDO ACU-CECEN/09/503/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN JURISDICCIONAL RECAÍDA " AL EXPEDIENTE INCNER/2000/2014, INTERPUESTO POR EL C. TOMAS ARRIETA VÁSQUEZ, POR EL CUAL SE LE INCLUYE EN LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL 111 PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

6 Que en fecha 11 de Septiembre de 2015, esta Comisión Electoral emitió el, ACUERDO ACU-CECEN/09/494/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL III PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015".

7 Que en fecha 27 de octubre de 2015, esta comisión electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/10/5932015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL IV PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 30 DE OCTUBRE DE 2015.

8 Que en fecha 11 de noviembre del año 2015, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/11/621/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL QUINTO PLENO ORDINARIO Y EL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 14 DE NOVIEMBRE DE 2015.

9 Que en fecha 21 de enero de 2016, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/01/070/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL VI PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 23 DE ENERO DE 2016.

10 Que en fecha 09 de marzo de 2016, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/03/257/2016, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PLENO ELECTIVO PARA LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS AL CARGO DE DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA DE LOS DISTRITOS V, X, XXI, XXVII, XXIX Y XXX, ASÍ COMO POR LOS PRINCIPIOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE POSTULA A EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2015-2016, A CELERARCE EL PRÓXIMO 13 DE MARZO DE 2016.



11 Que con fecha de 30 de noviembre de 2016 se recibió en esta Comisión Electoral, mediante el número de folio 2425, oficio signado por el C. Aníbal Payán Arenas en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Veracruz, mediante remite la CONVOCATORIA AL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN VERACRUZ, a celebrarse el día domingo 4 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el Hotel Villas Margaritas sucursal CAXA salón PALMAS, sito en calle Benito Quijano N°10 colonia Tatahuacapan en esta Ciudad de Xalapa Veracruz.

12 Que en fecha 30 de noviembre de 2016, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/11/396/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 04 DE DICIEMBRE DE 2016."

14 Que con fecha de 2 de diciembre de 2016, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/12/398/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFENITIVA DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL CITADO ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 04 DE DICIEMBRE DE 2016.

15 Que el artículo 18 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Veracruz establece que las elecciones de Gobernador, diputados y ediles, se realizarán el primer domingo de junio del año de la elección ordinaria.

16 Que con fecha de 07 de diciembre de 2016, se recibió en esta Comisión Electoral, mediante el número de folio 2448, oficio signado por el C. Aníbal Payán Arenas en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Veracruz, remite la CONVOCATORIA AL V PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN VERACRUZ, a celebrarse el día domingo 11 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, el cual se llevara a cabo en la instalaciones del Salón Elegance Hotel Best Wetern Dom. Av. 20 de Noviembre #522, Col. Tatahuicapa, en esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.

17 Que con fecha de 07 de diciembre, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/12/400/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL V PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL CITADO ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 11 DE DICIEMBRE DE 2016



18 Que con fecha 09 de diciembre del año 2016, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/12/411/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL V PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL CITADO ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2016.

19 Que el artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece el derecho de los partidos políticos de postular candidatos a cargos de elección popular.

20 Es así que de conformidad con los artículos 65 del Estatuto, 51, 53, 54, 55, 56, 58, 59 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, es facultad de los Consejos Estatales emitir la Convocatoria respectiva para los cargos de elección popular, para los procesos electorales constitucionales locales.

21 Que en ejercicio del derecho señalado en los considerando 19 y 20 del presente acuerdo en fecha 11 de diciembre de 2016, tuvo verificativo el V PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL CITADO ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 11 DE DICIEMBRE DE 2016, en el cual fue aprobado el instrumento denominado CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES, SINDICOS Y SINDICAS, REGIDORES Y REGIDORAS; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2017, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

22 Que en fechas 05 de enero de 2017 y 09 de enero de 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano electoral la documenta a la que le fueron asignados los números de folio 0006 y 0011 respectivamente, signada por los C. Aníbal Payan Arenas, Ana Isabel Ribbon Morales, Ingrid Abigail Gutiérrez, José Manuel Pérez amador, y Gabriela Juárez García, el primer en su calidad de Presidente, la segunda en su calidad de Vicepresidenta y los tres posteriores en su calidad de secretarios vocales de la Mesa directiva del IX Consejo estatal de Veracruz, mediante el cual remiten a este órgano electoral la CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES, SINDICOS Y SINDICAS, REGIDORES Y REGIDORAS; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2017, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

23 Que en fecha 10 de enero del año 2017, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/001/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, ATINENTE A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES, SINDICOS Y SINDICAS, REGIDORES Y REGIDORAS; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2017, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.", en el que se realizó requerimiento a los integrantes del Consejo Estatal del Estado de Veracruz.



24 Que en fecha 25 del mes de enero del año 2017, se recibió en oficialía de partes de este Órgano Electoral, escrito registrado mediante el número de folio 0059, la CONVOCATORIA AL VI PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN VERACRUZ, a celebrarse el día domingo 29 de enero de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, el cual se llevara a cabo en la instalaciones del Hotel Villa Margaritas sucursal CAXA, salón "PALMAS", ubicado en la calle Benito Quijano Numero 10, Colonia Tatahuicapan, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

25 Que en fecha 25 de enero del año 2017, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/10/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL VI PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL CITADO ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 29 DE ENERO DE 2017".

26 Que en fecha 27 de Enero del año 2017, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/12/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL VI PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL CITADO ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 29 DE ENERO DE 2017

27 Que en fecha 31 de enero del año 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0083, oficio signado por el C. Aníbal Payan Arenas, Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, en el Estado de Veracruz, mediante el cual se remite RESOLUTIVO DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS DEL ACUERDO ACU-CECEN/01/001/2017, DE LA COMISION ELECTORAL, CON RESPECTO A LA MODIFICACION A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR, QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA A CELEBRARSE EL CUATRO DE JUNIO DE 2017, mediante el cual dan cumplimiento a lo requerido en el acuerdo ACU-CECEN/01/001/2017 de fecha 10 de enero del año 2017.

28 Que en el resolutivo señalado en el numeral inmediato anterior el IX Consejo Estatal del Estado de Veracruz, aprobó la modificación de las fechas del periodo de registro de aspirantes a precandidatos a los cargos de Presidentes y Presidentas Municipales, Síndicos y Síndicas, Regidores y Regidoras, quedando de la siguiente manera:

#### IV. DEL REGISTRO

b).- El registro se realizará ante la Delegación de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, en las oficinas que para tal efecto se tienen en calle Rayón, número 7, Colonia Centra, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a partir del día 08 de febrero al 12 de febrero de 2017, dentro del horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas, salvo el último día de registro que será hasta las 24:00 horas, con un periodo de subsanación del 13 al 14 de febrero de 2017 el primer día con un horario de las 10:00 a las 18:00 horas y el ultima día hasta las 24:00 horas.



29 Es así que de conformidad con los artículos 65 del Estatuto, 51, 53, 54, 55, 56, 58, 59 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, es facultad de los Consejos Estatales emitir la Convocatoria respectiva para los cargos de elección popular, para los procesos electorales constitucionales locales.

30. Que en fecha 31 de enero de 2017, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/015/2017, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS A OCUPAR LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES, SINDICOS Y SINDICAS, REGIDORES Y REGIDORAS, QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2017, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACION DE LA LLAVE.

31. Que en fecha 02 de febrero de 2017 este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/02/16/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUIRÁN LA DELEGACIÓN NACIONAL ELECTORAL, ENCARGADA DE COADYUVAR EN EL REGISTRO DE PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A LOS CARGOS DE PRESIDENTE O PRESIDENTA, SÍNDICA O SÍNDICO, ASÍ COMO REGIDORES Y REGIDORAS, PARA INTEGRAR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL PROCESO ELECTORAL 2017.

32. Que a efecto de crear certeza a todos y cada uno de los afiliados, militantes e interesados en general del Estado de Veracruz, se debe validar el libro de registro que se utilizará para el registro de los aspirantes a precandidatos a los cargos de Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores, de los ayuntamientos de dicho Estado, mismo que se anexa al presente acuerdo.

33. Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0282, oficio signado por el C. GONZALEZ SAAVEDRA SERAFIN, en calidad de representante del folio 31, correspondiente al municipio de COSCOMATEPEC, del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

34. Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0313, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de JALTIPAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

35. Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0311, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de TLAPACOYAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

36. Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0312, oficio signado por el C. MARIA ANTONIETA MORALES MUÑOZ, en calidad de representante del folio 056, correspondiente al municipio de ATZALAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.



37. Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0310, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de TATATILA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

38 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0309, oficio signado por el C. HUGO AGUILAR GARCIA, en calidad de representante del folio 02, correspondiente al municipio de AYAHUALULCO del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

39 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0308, oficio signado por el C. MARIA ANTONIETA MORALES MUÑOZ, en calidad de representante del folio 056, correspondiente al municipio de ACATLAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

40 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0307, oficio signado por el C. IDALIA CORDOBA RAMON, en calidad de representante del folio 041, correspondiente al municipio de VILLA ALDAMA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

41 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0306, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 041, correspondiente al municipio de SOLEDAD DE DOBLADO del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

42 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0305, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 003, correspondiente al municipio de TANTOYUCA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

43 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0304, oficio signado por el C. ERICK ERNESTO CID GARCIA, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de TEOCELO del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

44 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0303, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de TOMATLAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

45 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0302, oficio signado por el C. JOSAFAT MEDINA MELENDEZ, en calidad de representante del folio 02, correspondiente al municipio de TUXTILLA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

46 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0301, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de TAMPICO ALTO del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.



Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

47 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0300, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de SOCONUSCO del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

48 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0299, oficio signado por el C. ADRIAN MONTERO LANDERO, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de COLIPA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

49 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0281, oficio signado por el C. RAFAEL HERRERA MANCILLA, en calidad de representante del folio 052, correspondiente al municipio de TLAPACOYAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

50 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0285, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de TLACOLULAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

51 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0284, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de TEOCELO del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

52 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0283, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de SANTIAGO SOCHIAPA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

53 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0288, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de TEZONAPA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

54 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0287, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de TOTULA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

55 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0286, oficio signado por el C. CARLO MAGNO MENDOZA, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de POZA RICA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.



Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

56 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0292, oficio signado por el C. HERNANDEZ HERNANDEZ MAGALY PATRICIA, en calidad de representante del folio 04, correspondiente al municipio de NOALINCO del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

57 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0291, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de CUICHAPAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

58 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0290, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 02, correspondiente al municipio de CARRILLO PUERTO del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

59 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0289, oficio signado por el C. GUADALUPE SALMONES GABRIEL, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de ALTOTONGA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

60 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0296, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de TEXISTEPEC del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

61 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0297, oficio signado por el C. ROBERTO HERRERA ALTAMIRANO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de SAN ANDRES TUXTLA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

62 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0295, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de VEGA DE ALATORRE del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

63 Que en fecha 22 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0294, oficio signado por el C. BALFRED MARTIN CARRASCO CASTAN, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de YECUATLA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

64 Que en fecha 23 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0318, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de TATAHUICAPAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.



65 Que en fecha 23 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0317, oficio signado por el C. ELISEO GUZMAN ARROYO, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de ASTACINGA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

66 Que en fecha 23 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0316, oficio signado por el C. BALFRED MARTIN CARRASCO CASTAN, en calidad de representante del folio 01, correspondiente al municipio de YECUATLA del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

67 Que en fecha 23 de febrero de 2017, ingreso a esta Comisión Electoral bajo el número de folio 0315, oficio signado por el C. GUADALUPE SALMONES GABRIEL, en calidad de representante del folio 03, correspondiente al municipio de MINATITLAN del estado de Veracruz, solicitando la otorgación de registro de la planilla antes citada, toda vez que, avala este acto con acuse de registro presentado en tiempo y forma.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Se tienen por presentados en tiempo y forma los escritos relacionado en los considerandos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, del presente Acuerdo, conforme a lo establecido en los artículos 149 inciso a), b) y e), 158 y 273 inciso a) del Estatuto, 1, 5 inciso a); 65, 66, 67 y 68 del Reglamento General de elecciones y Consultas se tienen por presentado el documento descrito en los considerandos antes mencionados y en consecuencia se tiene por registrados como precandidatos a quienes se detalla a continuación:

ESTADO	CARGO	NUMERO DE FORMULA CONFORME REGISTRO	MUNICIPIO	CALIDAD DE CANDIDATO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)	ACCION AFIRMATIVA JOVEN (J) MIGRANTE (M) INDIGENA (I)	INTERNO /EXTERNO (I O E)	STATUS DE REGISTRO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	31	COSCOMATEPEC	PROPIETARIO	GONZALEZ SAAVEDRA SERAFIN	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	31	COSCOMATEPEC	SUPLENTE	CHARREZ CALVARIO JOSE ROBERTO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	31	COSCOMATEPEC	PROPIETARIO	JUAREZ SANCHEZ CARMELA ANGELICA	M	J	E	COMPLETO



VERACRUZ	SINDICO	31	COSCOMATEPEC	SUPLENTE	VASQUEZ CONTRERAS THELMA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	31	COSCOMATEPEC	PROPIETARIO	HERNANDEZ EVARISTO MATIAS	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	31	COSCOMATEPEC	SUPLENTE	AQUINO MATA VICTOR MANUEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	31	COSCOMATEPEC	PROPIETARIO	VASQUEZ SANCHEZ ALICIA	M	J	I	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	31	COSCOMATEPEC	SUPLENTE	VILLA BAROJAS MARIA ELSA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	31	COSCOMATEPEC	PROPIETARIO	MENDOZA JUAREZ DANIEL	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	31	COSCOMATEPEC	SUPLENTE	SANCHEZ SANCHEZ LUIS ARMANDO	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	SERRANO RUEDA JULIA ELENA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	JALTIPAN	SUPLENTE	ARIAS ALOR JANITZIO	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	FRANCISCO HERNÁNDEZ DAVID	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	JALTIPAN	SUPLENTE	DE A CRUZ GÓMEZ JESÚS DANIEL	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	RUEDA TRUJILLO REYNA GUADALUPE	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	JALTIPAN	SUPLENTE	GÓMEZ PÉREZ YOLANDA	M	N/A	E	COMPLETO

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in pink ink]*



VERACRUZ	2o REGIDOR	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	CRUZ ROMÁN RAFAEL	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	1	JALTIPAN	SUPLENTE	VELASCO ORTIZ ÁNGEL	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	HERNÁNDEZ RUEDA KAREN LIZETH	M	J	I	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	1	JALTIPAN	SUPLENTE	GONZALES JOACHIN MARISELA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	REYES MÉNDEZ JESÚS	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	1	JALTIPAN	SUPLENTE	CRUZ ROMÁN GERARDO	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	VIDAL VIDAL MARÍA GUADALUPE	M	J	I	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	1	JALTIPAN	SUPLENTE	LUNA TOBÓN LUZ AURORA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	MÉNDEZ RODRÍGUEZ FIDEL	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	1	JALTIPAN	SUPLENTE	SANTIAGO HERNÁNDEZ CESAR	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	CRUZ ROMÁN LUCILA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	1	JALTIPAN	SUPLENTE	MÉNDEZ MIXTEGA LETICIA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	1	JALTIPAN	PROPIETARIO	RODRÍGUEZ FALCÓN ELMA ELIZANDRA	M	J	E	COMPLETO



VERACRUZ	8o REGIDOR	1	JALTIPAN	SUPLENTE	ZEPEDA ZEFERINO DIANA EUNICE	M	I	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	LANDA ORTEGA MARTHA PATRICIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TLAPACOYAN	SUPLENTE	SOTO ROBLES DULCE MARIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	HERNANDEZ SANCHEZ GERARDO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TLAPACOYAN	SUPLENTE	GONZALEZ SOLANO MOISES	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	AGUIRRE ARACELI	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TLAPACOYAN	SUPLENTE	SAN GABRIEL LANDA NEREA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	GUZMAN DIAZ OVEO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	TLAPACOYAN	SUPLENTE	HERNANDEZ FLORES JORGE LUIS	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	ABURTO LOPEZ ROSALBA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	TLAPACOYAN	SUPLENTE	LOPEZ AGUILAR ELISA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	DOMINGUEZ VELAZQUEZ HECTOR	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	TLAPACOYAN	SUPLENTE	MORA ARGUELLO ALEXIS IVAN	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TATATILA	PROPIETARIO	ORTIZ RONZON SUSANA IVETH	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TATATILA	SUPLENTE	OSORIO JAHUEY CLAUDIA IVETTE	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TATATILA	PROPIETARIO	LOPEZ IBARRA HONORIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TATATILA	SUPLENTE	FLORES JIMENEZ MIGUEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TATATILA	PROPIETARIO	ROSALES LOPEZ ENRIQUE JOEL	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TATATILA	SUPLENTE	PINEDA LOPEZ VERONICA CECILIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	TATATILA	PROPIETARIO	PEREZ GOMEZ MARIA ELENA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	TATATILA	SUPLENTE	RAMIREZ JUAREZ MAGDALENA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	2	AYAHUALULCO	PROPIETARIO	HERNANDEZ RUIZ MARIA PASCUALA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	2	AYAHUALULCO	SUPLENTE	RUIZ PEDRAZA JULIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	2	AYAHUALULCO	PROPIETARIO	JIMENEZ PEDRAZA LEOPOLDO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	2	AYAHUALULCO	SUPLENTE	HERNANDEZ MARTINEZ JAIME	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	2	AYAHUALULCO	PROPIETARIO	HERNANDEZ RUIZ JOSE GUILLERMO	H	N/A	E	COMPLETO

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in purple ink]*



VERACRUZ	1er REGIDOR	2	AYAHUALULCO	SUPLENTE	TLAXCALTECA MORALES GREGORIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	41	VILLA ALDAMA	PROPIETARIO	CÓRDOBA RAMÓN IDALIA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	41	VILLA ALDAMA	SUPLENTE	SÁNCHEZ MEJIA BARTOLA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	41	VILLA ALDAMA	PROPIETARIO	ZAMORA LANDA JUAN GABRIEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	41	VILLA ALDAMA	SUPLENTE	LANDA HERNÁNDEZ OSBALDO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	41	VILLA ALDAMA	PROPIETARIO	CRUZ ROMERO ANSELMO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	41	VILLA ALDAMA	SUPLENTE	HERNÁNDEZ ZAVALETA MERCEDES	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	2a REGIDOR	41	VILLA ALDAMA	PROPIETARIO	CRUZ LÓPEZ PEDRO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2a REGIDOR	41	VILLA ALDAMA	SUPLENTE	GABRIEL CRUZ ANGELINO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TAMPICO ALTO	PROPIETARIO	LOREDO PEREZ EDUARDO	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TAMPICO ALTO	SUPLENTE	SANCHEZ CORTES JAVIER	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TAMPICO ALTO	PROPIETARIO	MERAZ MARTINEZ ANA VICTORIA	M	J	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TAMPICO ALTO	SUPLENTE	MERAZ MARTINEZ SUE SIMONEY	M	N/A	I	COMPLETO



VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TAMPICO ALTO	PROPIETARIO	HUERTA JUAREZ GERARDO ISSAC	H	J	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TAMPICO ALTO	SUPLENTE	DELGADO DEL ANGEL JORGE	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	SOCONUSCO	PROPIETARIO	HERNANDEZ CARMONA JAVIER EDUARDO	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	SOCONUSCO	SUPLENTE	HERNANDEZ CARMONA JUAN JAVIN	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	SOCONUSCO	PROPIETARIO	AVELLANEDA BARCENAS TAIA IVETTE	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	SOCONUSCO	SUPLENTE	CARMONA BARUCH IRMA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	SOCONUSCO	PROPIETARIO	HERNANDEZ TECAN JAVIER	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	SOCONUSCO	SUPLENTE	BLANCO CRUZ IRAK	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	COLIPA	PROPIETARIO	MOLINA DORANTES TERESA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	COLIPA	SUPLENTE	LLANAS CASTRO MARIA LEANDRA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	COLIPA	PROPIETARIO	RAMOS ARCOS ALVARO	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	COLIPA	SUPLENTE	MARTINEZ GARCIA VICTOR	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	COLIPA	PROPIETARIO	MARTINEZ CARMONA JORGE	H	N/A	I	COMPLETO

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in purple ink]*



VERACRUZ	1er REGIDOR	1	COIIPA	SUPLENTE	TELLEZ ZAPATA JAVIER EDUARDO	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TEZONAPA	PROPIETARIO	CUEVAS SAENZ NAYELI	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TEZONAPA	SUPLENTE	GONZALEZ LIMA JESSICA AMAY	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TEZONAPA	PROPIETARIO	PANDOJA LOPEZ CRISTO RAFAEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TEZONAPA	SUPLENTE	HERNANDEZ FIGUEROA ANGEL GABRIEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TEZONAPA	PROPIETARIO	FLORES JIMENEZ HAYDEE	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TEZONAPA	SUPLENTE	GOMEZ MARTINEZ MARIA TERESA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	TEZONAPA	PROPIETARIO	PENSADO AGUILAR VICTOR HUGO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	TEZONAPA	SUPLENTE	LOPEZ VILLA ADOLFO SALOMON	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	TEZONAPA	PROPIETARIO	SANCHEZ GALINDO CECILIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	TEZONAPA	SUPLENTE	XX AUDELO SABINA ARACELY	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	TFZONAPA	PROPIETARIO	GARCIA ALARCON RENE ISRAEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	TEZONAPA	SUPLENTE	GEMEDO HERNANDEZ HECTOR ENRIQUE	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	5o REGIDOR	3	TEZONAPA	PROPIETARIO	ARCOS MIRANDA MARTA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	3	TEZONAPA	SUPLENTE	FILOBELLO GUTIERREZ MARTHA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TOTUTLA	PROPIETARIO	PEÑA DIAZ ROSA MARIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TOTUTLA	SUPLENTE	SALCEDO BACA MINERVA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TOTUTLA	PROPIETARIO	PANTOJA LOPEZ CRITO RAFAEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TOTUTLA	SUPLENTE	GARCIA LOPEZ MERCEDES	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TOTUTLA	PROPIETARIO	SAN GABRIEL CANSECO LILIDA MABEL	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TOTUTLA	SUPLENTE	LEMUS GONZALEZ GLORIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	POZA RICA	PROPIETARIO	CABRERA DAVILA FAUSTO JAIMIT	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	POZA RICA	SUPLENTE	BOCANEGRA ESCALANTE GABRIEL MANUEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	POZA RICA	PROPIETARIO	MARTINEZ ECHAURREGUI DANIELLA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	POZA RICA	SUPLENTE	DE LA ROSA MONTIEL NAYELI	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	ROMERO PEREZ JAVIER	H	N/A	E	COMPLETO

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in pink ink]*



VERACRUZ	1er REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	GARCIA PEREZ JOSE ANTONIO	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	AVILES MERIDA ESPERANZA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	VARGAS DE LA CRUZ MARIBEL	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	RAMIREZ DOMINGUEZ ISMAEL	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	RAMIREZ PEREZ ISMAEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	VAZQUEZ HERNANDEZ ROSAURA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	OLMOS CRUZ VIRGINIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	HERNANDEZ DEL ANGEL SANTOS	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	VILLAR CASTILLO ESTEBAN	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	REYES MARTINEZ REBECA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	ORTIZ MENDEZ EDITH	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	GARRIDO ARANDA ENRIQUE	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	HERNANDEZ GARCIA ERIC RODOLFO	H	J	E	COMPLETO



VERACRUZ	8o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	MONTIEL CABRERA EVA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	ESPINDOLA VAZQUEZ ALBA ROSA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	9o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	CADENA DIAZ DE LEON FRANCISCO JAVIER	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	9o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	CASTILLO REYES VICTOR HUGO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	10o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	AVILES MERIDA ESTHER	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	10o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	FLORES MATIAS RUBI ESMERALDA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	11o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	CADENA CORONA FRANCISCO JAVIER	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	11o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	ALVAREZ SOTO RAUL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	12o REGIDOR	3	POZA RICA	PROPIETARIO	MELENDES ANDRES NATALIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	12o REGIDOR	3	POZA RICA	SUPLENTE	BAUTISTA CABRERA ROSA ISELA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	4	NAOLINCO	PROPIETARIO	HERNANDEZ HERNANDEZ MAGALY PATRICIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	4	NAOLINCO	SUPLENTE	MAYRA KARINA MENA ARVIZU	M	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	SINDICO	4	NAOLINCO	PROPIETARIO	HERNANDEZ RODRIGUEZ FABIAN ALEJANDRO	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	4	NAOLINCO	SUPLENTE	GUZMAN HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	4	NAOLINCO	PROPIETARIO	HERNANDEZ MORALES MANUELA	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	4	NAOLINCO	SUPLENTE	HERNANDEZ HERNANDEZ ADRIANA	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	CUICHAPAN	PROPIETARIO	HERRERA RODRIGUEZ MARIA JOAQUINA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	CUICHAPAN	SUPLENTE	OLAN RODRIGUEZ MARTHA ELENA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	CUICHAPAN	PROPIETARIO	GARCIA DOMINGUEZ ALBERTO GUSTAVO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	CUICHAPAN	SUPLENTE	SANCHEZ SANCHEZ PASTOR	H	N/A	E	COMPLETO

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in purple ink]*



VERACRUZ	1er REGIDOR	3	CUICHAPAN	PROPIETARIO	HERNANDEZ HERNANDEZ MARIA ELIOSA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	CUICHAPAN	SUPLENTE	SANCHEZ SANCHEZ REYNALDO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	CUICHAPAN	PROPIETARIO	LANDA HERNANDEZ MIRIAM	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	CUICHAPAN	SUPLENTE	MOTA MORALES JULIANA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TEXISTEPEC	PROPIETARIO	REYES RODRÍGUEZ SAÚL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TEXISTEPEC	SUPLENTE	FLORES ALVAREZ DOMINGO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TEXISTEPEC	PROPIETARIO	CRISOSTOMO HERNÁNDEZ CATARINA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TEXISTEPEC	SUPLENTE	REYES CONSTANTINO HEIDI	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TEXISTEPEC	PROPIETARIO	MARCELO REGINO MIGUEL ANGEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TEXISTEPEC	SUPLENTE	DOMINGUEZ LIBRADO GILBERTO	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	2o REGIDOR	1	TEXISTEPEC	PROPIETARIO	MALDONADO MILLÁN MARISSOLA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	1	TEXISTEPEC	SUPLENTE	FONSECA REYES MARIA DE LOS ANGELES	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	VEGA DE LA TORRE	PROPIETARIO	CEBALLOS REBOLLEDO LORENA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	VEGA DE LA TORRE	SUPLENTE	TOMAS GOMEZ CARIDAD	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	VEGA DE LA TORRE	PROPIETARIO	MOLINA SOLANO EUGENIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	VEGA DE LA TORRE	SUPLENTE	SANCHEZ CARO ABEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	VEGA DE LA TORRE	PROPIETARIO	CHAMA GUZMAN YLIANA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	VEGA DE LA TORRE	SUPLENTE	MENDOZA FLORES AMAIRANI DE JESUS	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	PROPIETARIO	BAUTISTA HERNANDEZ ESTEBAN	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	SUPLENTE	MARTINEZ HERNANDEZ TIRSO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	PROPIETARIO	MENDEZ LEON ESTELA	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	SUPLENTE	HERNANDEZ DIAZ MARIA YINNY	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	PROPIETARIO	VAZQUEZ HERNANDEZ GERMAN	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	SUPLENTE	MORALES CRUZ MACARIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	YECUATLA	PROPIETARIO	FIDENCIO ROMERO ORTEGA	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	YECUATLA	SUPLENTE	REYES ZARATE VICENTE	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	YECUATLA	PROPIETARIO	CRUZ HERNANDEZ PERLA DINORA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	YECUATLA	SUPLENTE	SANCHEZ PEREZ ANGELA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	YECUATLA	PROPIETARIO	PEDRAZA MONTES FERNANDO	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	YECUATLA	SUPLENTE	ALANCO GUTIERREZ REY	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	PROPIETARIO	BAUTISTA HERNANDEZ ESTEBAN	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	SUPLENTE	MARTINEZ HERNANDEZ TIRSO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	PROPIETARIO	MENDEZ LEON ESTELA	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	SUPLENTE	HERNANDEZ DIAZ MARIA YINNY	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	PROPIETARIO	VAZQUEZ HERNANDEZ GERMAN	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TATAHUICAPAN DE JUAREZ	SUPLENTE	MORALES CRUZ MACARIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	ASTANCINGA	PROPIETARIO	RODRIGUEZ ALDANE VIANEY	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	ASTANCINGA	SUPLENTE	BECERRA GUERRERO YESENIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	ASTANCINGA	PROPIETARIO	REYES GONZALEZ ARTURO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	ASTANCINGA	SUPLENTE	SEGURA TOLEDANO ANGEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	ASTANCINGA	PROPIETARIO	SEGURA GALINDO ESTHER OFELIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	ASTANCINGA	SUPLENTE	DIAZ OLEA LADY DIANA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Quiroz cruz Emmanuel	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Pérez González Samuel	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	SINDICO	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Luna López Gloria Esther	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Alemán González Irais	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Toledo Martínez Jorge	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Rodríguez Mateo Jorge Moisés	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Dominguez Rodríguez Rosa Edith	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Reyes Molina Gabriela Izamar	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Vázquez Altamirano Isaias	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Blanco Galmich Salvador	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Dominguez Pérez Agustina	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Rodríguez Mateo Mónica	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Romero Pérez Luz María	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	López Martínez Rosa Iba	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Cobarrubias Cervantes Aniceto	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	6o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Vázquez cruz Julio Cesar	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Rueda Ortiz Mayra Janet	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Fernández Santiago Brenda Arumi	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Domínguez Bravo Agustín	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Jiménez López José Manuel	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	9o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Segundo Aguirre Adriana Lizbeth	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	9o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Díaz Alor Regina Celia	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	10o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Reyes Molina Tila Ariana	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	10o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Lorenzo Vázquez Fanny Guadalupe	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	11o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Pérez Palacios Marco Antonio	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	11o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Lara Beatriz Carlos	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	12o REGIDOR	3	MINATITLAN	PROPIETARIO	Becerra Martínez Lucía	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	12o REGIDOR	3	MINATITLAN	SUPLENTE	Fernández Sánchez María Fernanda	M	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TOMATLAN	PROPIETARIO	CRUZ LEON SOCORRO	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TOMATLAN	SUPLENTE	CARMONA GRACIELA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TOMATLAN	PROPIETARIO	CRUZ MAYA JUAN	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TOMATLAN	SUPLENTE	PACHECO LANDA ANGEL ORLANDO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TOMATLAN	PROPIETARIO	SANCHEZ ZAMORA NORMA EDITH	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TOMATLAN	SUPLENTE	CARMONA FERNANDEZ MARIA TRINIDAD	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TEOCELO	PROPIETARIO	CHAMA DIAZ MARIO ANTONIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TEOCELO	SUPLENTE	OLMOS GOMEZ JUAN PEDRO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TEOCELO	PROPIETARIO	MARTINEZ ANDRADE ZAYRA DEL CARMEN	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TEOCELO	SUPLENTE	MORA SANCHEZ ALICIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TEOCELO	PROPIETARIO	VILLA CARRERA JOSE FRANCISCO ESTEBAN	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TEOCELO	SUPLENTE	VALDIVIA LOPEZ JOSE BERNARDINO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	2	TUXTLILLA	PROPIETARIO	NIETO HERRERA MANUEL	H	N/A	I	COMPLETO



VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	2	TUXTLILLA	SUPLENTE	REYES MEDINA ENRIQUE	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	2	TUXTLILLA	PROPIETARIO	RENDON REYES GUILLERMINA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	2	TUXTLILLA	SUPLENTE	CHAVEZ BELTRAN ALINA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	2	TUXTLILLA	PROPIETARIO	ALMENDRA REYES BENJAMIN	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	2	TUXTLILLA	SUPLENTE	CRUZ GUTIERREZ ESTEBAN	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	ALARCON MEZURA KARLA GABRIELA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TANTOYUCA	SUPLENTE	PEREZ HERNANDEZ ADRIANA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	LEON CARMONA AUGUSTO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TANTOYUCA	SUPLENTE	MARTINEZ MUÑOZ LUIS SANTIAGO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	MOTA MORALES JULIANA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TANTOYUCA	SUPLENTE	SERRANO VAZQUEZ KARLA FERNANDA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	HERNANDEZ BARRERA CLAUDIO ERNESTO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	TANTOYUCA	SUPLENTE	GASPAR MOTA SERGIO	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	3er REGIDOR	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	ACOSTA AMARO MARIA FLOR	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	TANTOYUCA	SUPLENTE	HERNANDEZ RUIZ MIRNA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	SERRANO BAÑUELOS ANGEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	3	TANTOYUCA	SUPLENTE	PALMA DIAZ JORGE ANTONIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	ARGUELLO ORTIZ MERCEDES	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	3	TANTOYUCA	SUPLENTE	CASTILLO CASTILLO ITZEL	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	LOPEZ AMARO DANIEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	3	TANTOYUCA	SUPLENTE	JACOME AGUILAR JORGE ANTONIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	RAMIREZ PEREZ GRACIELA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	3	TANTOYUCA	SUPLENTE	BAEZ ALEMAN YURIANA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	GIL GARCIA OCTAVIO ANTONIO	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	3	TANTOYUCA	PROPIETARIO	SANCHEZ RODRIGUEZ ABRAHAM	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TEOCELO	PROPIETARIO	CHAMA DIAZ MARIO ANTONIO	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TEOCELO	SUPLENTE	OLMOS GOMEZ JUAN PEDRO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TEOCELO	PROPIETARIO	MARTINEZ ANDRADE ZAYRA DEL CARMEN	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TEOCELO	SUPLENTE	MORA SANCHEZ ALICIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TEOCELO	PROPIETARIO	VILLA CARRERA JOSE FRANCISCO ESTEBAN	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TEOCELO	SUPLENTE	VALDIVIA LOPEZ JOSÉ BERNARDINO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TUXTLILLA	PROPIETARIO	VAZQUEZ HERNANDEZ ROSALBA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	TUXTLILLA	SUPLENTE	CASTELLANOS LARA ARACELY	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TUXTLILLA	PROPIETARIO	TREJO RAMIREZ JUSTINO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	TUXTLILLA	SUPLENTE	GARCIA HERNANDEZ JAHAZIEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TUXTLILLA	PROPIETARIO	ELIZALDE BAUTISTA SILVIA ELIZABETH	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	TUXTLILLA	SUPLENTE	CANCINO HERNANDEZ MONICA IMELDA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	SOLEDAD DE DOBLADO	PROPIETARIO	FLORES PEREZ EDITH	M	N/A	#N/A	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	SOLEDAD DE DOBLADO	SUPLENTE	BAUTISTA ABURTO NORMA PRISCILA	M	N/A	#N/A	COMPLETO



VERACRUZ	SINDICO	3	SOLEDAD DE DOBLADO	PROPIETARIO	MARTINEZ LANDA JORGE JONATHAN	H	N/A	#N/A	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	SOLEDAD DE DOBLADO	SUPLENTE	TORRES ANTONIO LENIN	H	N/A	#N/A	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	SOLEDAD DE DOBLADO	PROPIETARIO	RIVERA MORALES RITA MARIA	M	N/A	#N/A	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	SOLEDAD DE DOBLADO	SUPLENTE	SANCHEZ LASCANO SOVIEDA	M	N/A	#N/A	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	SOLEDAD DE DOBLADO	PROPIETARIO	REYES BARRADAS LEONICIO	H	N/A	#N/A	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	3	SOLEDAD DE DOBLADO	SUPLENTE	MERINO MEJIA JAVIER ALFONSO	H	N/A	#N/A	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	SOLEDAD DE DOBLADO	PROPIETARIO	SANCHEZ OLIVO ERIKA YADIRA	M	N/A	#N/A	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	SOLEDAD DE DOBLADO	PROPIETARIO	GUZMAN PARRA JAEL	H	N/A	#N/A	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	8	SALTABARRANCA	PROPIETARIO	YEPEZ AGUIRRE HERMELANDO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	8	SALTABARRANCA	PROPIETARIO	PALACIOS MENDOZA ELIEZER	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	8	SALTABARRANCA	PROPIETARIO	FERNANDEZ FERNANDEZ ESMERALDA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	8	SALTABARRANCA	PROPIETARIO	RAMOS ANGEL ZAIDA LYBETH	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	8	SALTABARRANCA	PROPIETARIO	SEDANO AGUILERA BARTOLO	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	1er REGIDOR	8	SALTABARRANCA	PROPIETARIO	SEDANO AGUILERA CARLOS	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Pérez Sánchez Luis Armando	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	López Hernández Manuel Ángel	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Sedas Larios Laura Elena Irene de Jesús	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Pérez Guzmán Diana Laura	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Solana Martínez Ernesto	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Cobos Linares Noé	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Sinta Velasco Elva Elena	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Chagala Pucheta Juana	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Gil Chiguil Miguel Angel	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Pelayo Quino Ángel	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Hernández Fiscal Lilliana del Rocio	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Villegas Capi Arely	M	J	E	COMPLETO



VERACRUZ	5o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Rosas Bustamante Cretenco	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Quino Ixtepan Alvaro	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Rosario Polito Esmir	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Martínez Andrade Esmirna	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Martínez Baxin Alejandro	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Poxtan Gómez Simón	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Elias Gallardo Roxana	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Rosario Polito Yeri de Jesús	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	9o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Mortera Elias Yosafat	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	9o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Morales Consola Fidel	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	10o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Hernandez Ixtepan Selene	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	10o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Villegas Capi Mariely	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	11o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	PROPIETARIO	Martínez Andrade Armando	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	11o REGIDOR	20	SAN ANDRES TUXTLA	SUPLENTE	Gil Chagala Miguel de Jesus	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	SANTIAGO SOCHIAPA	PROPIETARIO	LOPEZ HERNANDEZ AMPARO	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	SANTIAGO SOCHIAPA	PROPIETARIO	SALAS DURAN ALMA ROSA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	SANTIAGO SOCHIAPA	PROPIETARIO	SANCHEZ SANCHEZ JERONIMO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	SANTIAGO SOCHIAPA	PROPIETARIO	JACOME CARLOS	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	SANTIAGO SOCHIAPA	PROPIETARIO	MONTAÑO ROSALINDA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	SANTIAGO SOCHIAPA	PROPIETARIO	FERNANDEZ TAPIA BRENDA KAREN	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	56	ACATLAN	PROPIETARIO	BARRERA CABRERA ANGEL DANIEL	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	56	ACATLAN	SUPLENTE	BARRERA CABRERA JUAN SALVADOR	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	56	ACATLAN	PROPIETARIO	BAUTISTA MARTINEZ EVA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	56	ACATLAN	SUPLENTE	MARTINEZ SANCHEZ ELIZABTH	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	56	ACATLAN	PROPIETARIO	OLVERA TORRES RUBEN	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	56	ACATLAN	SUPLENTE	HERNANDEZ MARTINEZ OCTAVIO	H	N/A	I	COMPLETO



VERACRUZ	2o REGIDOR	56	ACATLAN	PROPIETARIO	BAUTISTA LOPEZ AMALIA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	56	ACATLAN	SUPLENTE	HERNANDEZ ALVARADO SANDRA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	56	ACATLAN	PROPIETARIO	BAUTISTA HERNANDEZ CARLOS	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	56	ACATLAN	SUPLENTE	HERNANDEZ CRUZ JOSE LUIS	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	56	ACATLAN	PROPIETARIO	CASTILLO ARREOLA GRISelda	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	56	ACATLAN	SUPLENTE	LOPEZ DURAN DULCE MARIA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	56	ATZALAN	PROPIETARIO	CORTEZ SOSA DELFINO	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	56	ATZALAN	SUPLENTE	ORTEGA MARQUEZ SIMON	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	56	ATZALAN	PROPIETARIO	GARCIA ANDRES DOLORES	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	56	ATZALAN	SUPLENTE	VENTURA ANTONIO TOMASA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	56	ATZALAN	PROPIETARIO	VENTURA GAONA MANUEL	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	56	ATZALAN	SUPLENTE	CORTES GAONA JOSE	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	ACUTZINGO	PROPIETARIO	MENDEZ ANDRADE NELLY	M	N/A	E	COMPLETO

*[Handwritten signature]*



VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	ACUTZINGO	SUPLENTE	AGUILAR AVALOS SANDY OFELIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	ACUTZINGO	PROPIETARIO	DELGADO HUERTA JOSE ALFREDD	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	ACUTZINGO	SUPLENTE	VILLA MORALES JOSAFAT	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	ACUTZINGO	PROPIETARIO	ARCOS RODRIGUEZ CARMEN	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	ACUTZINGO	SUPLENTE	ANDRADE ESPINOZA ELVIRA TERESA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	52	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	MENDEZ HERNANDEZ LUCIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	52	TLAPACOYAN	SUPLENTE	TACUEPIAN DAMIAN EDITH	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	52	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	LARA REYES IGNACIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	52	TLAPACOYAN	SUPLENTE	VERNET PARRA EDGAR	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	52	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	MELGAREJO TOVAR LAURA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	52	TLAPACOYAN	SUPLENTE	MENDOZA GUZMAN LESLIE BERENICE	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	52	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	OREA BALTAZAR FELIPE DE JESUS	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	52	TLAPACOYAN	SUPLENTE	SACRAMENTO ORDUÑO ANICETO	H	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	3er REGIDOR	52	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	ACHOA MEGLAREJO AIDA ELIZABETH	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	52	TLAPACOYAN	SUPLENTE	MENDOZA CANTERO VICENTA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4a REGIDOR	52	TLAPACOYAN	PROPIETARIO	RIVERA HERNANDEZ MARTIN	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4a REGIDOR	52	TLAPACOYAN	SUPLENTE	GONZALEZ CRUZ SERVANDO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	ALTOTONGA	PROPIETARIO	HERNANDEZ SANTILLAN SANTA GUADALUPE	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	3	ALTOTONGA	SUPLENTE	ZAVALETA SOTO LETICIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	ALTOTONGA	PROPIETARIO	ARCOS ROSAS LIBORIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	3	ALTOTONGA	SUPLENTE	ELIGIO LOPEZ FIDEL	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	ALTOTONGA	PROPIETARIO	HERNANDEZ JULIAN PETRA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	3	ALTOTONGA	SUPLENTE	HERNANDEZ HERNANDEZ BRENDA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2a REGIDOR	3	ALTOTONGA	PROPIETARIO	MENDEZ MIRANDA MARIO VALDEMAR	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2a REGIDOR	3	ALTOTONGA	SUPLENTE	CARBALLO TAPIA IVAN DE JESUS	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	3	ALTOTONGA	PROPIETARIO	TRUJILLO LANDA LAURA	M	N/A	E	COMPLETO



VERACRUZ	3er REGIDOR	3	ALTOTONGA	SUPLENTE	SANCHEZ HERNANDEZ KARINA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4a REGIDOR	3	ALTOTONGA	PROPIETARIO	JUSTO CRESCENCIO JULIAN	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	4a REGIDOR	3	ALTOTONGA	SUPLENTE	ZAMORA LOPEZ ANTONIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5a REGIDOR	3	ALTOTONGA	PROPIETARIO	ZAVALETA SOTO ALEJANDRA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	5a REGIDOR	3	ALTOTONGA	SUPLENTE	ORTEGA EVANGELIO MARIA DEL CARMEN	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TEOCELO	PROPIETARIO	CORTEZ GARCIA HUMBERTO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TEOCELO	SUPLENTE	MORENO MARTINEZ GONZALO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TEOCELO	PROPIETARIO	MORENO MAJA ALMA BERENICE	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TEOCELO	SUPLENTE	PAEL PAEZ ENRIQUETA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TEOCELO	PROPIETARIO	PAEL OLVERA MAURICIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TEOCELO	PROPIETARIO	MENDEZ JUAREZ ALEJANDRA	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	2	IXHUATLAN DEL CAFÉ	PROPIETARIO	ROMERO SANCHEZ FABIAN ALEJANDRO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	2	IXHUATLAN DEL CAFÉ	SUPLENTE	SOLARES HERNANDEZ ANICETO	H	N/A	E	COMPLETO

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in pink ink]*



VERACRUZ	SINDICO	2	IXHUATLAN DEL CAFE	PROPIETARIO	LLANAS RIVERA ALEXA JAZMIN	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	2	IXHUATLAN DEL CAFE	SUPLENTE	HERRERA CERVANTES MARCELA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	2	IXHUATLAN DEL CAFE	PROPIETARIO	PEÑA FLORES JUAN CIRO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	2	IXHUATLAN DEL CAFE	SUPLENTE	RAMOS VELAZQUEZ NESTOR	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	2	IXHUATLAN DEL CAFE	PROPIETARIO	HERNANDEZ REYNOSA ISABEL	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	2	IXHUATLAN DEL CAFE	PROPIETARIO	TORALES BALDERAS GUADALUPE	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TLACOLULAN	PROPIETARIO	COLOSIA HERNANDEZ GABRIELA XITLALIT	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	1	TLACOLULAN	PROPIETARIO	CASTILLO CARMONA LILIANA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TLACOLULAN	PROPIETARIO	HERNANDEZ MORALES ANTONIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	1	TLACOLULAN	PROPIETARIO	ZAVALETA JUAN SALVADOR	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TLACOLULAN	PROPIETARIO	ROMERO CRUZ ZURISADAI LINDA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	1	TLACOLULAN	PROPIETARIO	ACOSTA RAMOS ANA CRISTINA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	2	POZA RICA	PROPIETARIO	RIVERA GARZA CESAR ULISES	H	J	E	COMPLETO



VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	2	POZA RICA	SUPLENTE	CORTES HERNANDEZ JULIO CESAR	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	2	POZA RICA	PROPIETARIO	AGUILAR VAQUIER CLAUDIA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	2	POZA RICA	SUPLENTE	LEON BONILLA GRACIELA OYUKI	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	PEREZ ROSAS FAUSTO RAFAEL	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	RAMIREZ LICONA FRANCISCO	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	GOMEZ VARGAS VIRGINA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	BARRIOS GALINDO LAURA BELEN	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	CURIEL JIMENEZ LEONCIO	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	3er REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	GONZALEZ JULIO CESAS	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	MARANTO GALINDO DULCE YADIRA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	4o REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	BARRIOS ALEJANDRE IDALIA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	SOLIS ISAIAS ENRIQUE	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	5o REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	CURIEL ESCAMILLA SALVADOR DE JESUS	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	SANCHEZ ROSAS CAROLINA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	6o REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	PEREZ SANTES BEATRIZ	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	REYES JIMENEZ ENRIQUE	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	7o REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	CURIEL RUIZ FRANCO	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	MATA BARRIOS MIRNA MIREYA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	8o REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	ESCAMILLA GARCIA BLANCA	M	J	E	COMPLETO



VERACRUZ	9a REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	MIRANDA DIAS FRANCISCO JAVIER	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	9a REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	SOLIS SANTIAGO PEDRO DE JESUS	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	10o REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	SEGURA HAID MARIA LUISA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	10o REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	JIMENEZ BECERRA MARIANA	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	11o REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	MIRANDA MENDO JORGE	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	11o REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	ROSAS SILVA ERICK	H	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	12o REGIDOR	2	POZA RICA	PROPIETARIO	LOREDO VARGAS DIANA IVONEE	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	12o REGIDOR	2	POZA RICA	SUPLENTE	GOMEZ CRUZ MERCEDES	M	J	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	28	MARTINEZ DE LA TORRE	PROPIETARIO	PEREZ PERGOLA JAVIER	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	28	MARTINEZ DE LA TORRE	SUPLENTE	PEREZ CONTRERAS ANTONIO	H	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	28	MARTINEZ DE LA TORRE	PROPIETARIO	PEREZ PERGOLA ADRIANA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	2o REGIDOR	28	MARTINEZ DE LA TORRE	SUPLENTE	SANCHEZ VILLANUEVA EULALIA	M	N/A	E	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	8	APAZAPAN	PROPIETARIO	VILLEGAS MAJAN RAMIRO	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	PRESIDENTE MPAL	8	APAZAPAN	SUPLENTE	HERNANDEZ GALAN GUSTAVO CECILIO	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	8	APAZAPAN	PROPIETARIO	MARIN JIMENEZ BLANCA ESTELA	M	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	SINDICO	8	APAZAPAN	SUPLENTE	CRUZ LEAL ELI CALIXTA	M	N/A	J	COMPLETO

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in pink ink]*



VERACRUZ	1er REGIDOR	8	APAZAPAN	PROPIETARIO	RASCON HERNANDEZ JULIO CESAR	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	8	APAZAPAN	SUPLENTE	ALARCON ELOX FELIX	H	N/A	I	COMPLETO
VERACRUZ	1er REGIDOR	28	ATZALAN	SUPLENTE	POSADAS GRIJALVA VIRGINIA	M	N/A	E	COMPLETO

**Notifíquese.-** Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para su aprobación.

**Notifíquese.-** A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.



**Notifíquese.-** A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

**Publíquese.-** En los estrados y en la página de internet de esta Comisión Electoral para que surta Sus efectos legales y estatutarios.

Ciudad de México, a 23 de Febrero de 2017.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN  
COMISIONADA

ELIZABETH PEREZ VALDEZ  
COMISIONADA

SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO  
COMISIONADO

FABIAN CALOCA MENDOZA  
COMISIONADO